

La Identidad:

En Argentina, la toma de conciencia de la Comunidad Sorda, surge a partir de los años 70, cuando grupos de personas reivindican la Lengua de Señas y la Cultura Sorda. Allí comienza un trabajo de concientización, investigación y difusión de la LSA a favor del uso y la no prohibición de la LSA, en las escuelas.

Diversos estudios e investigaciones en diferentes disciplinas científicas corroboran la existencia del Status de la LSA y la Cultura Sorda. En este período se editaron los Primeros libros de LSA del país.(Prof. Alberto Elazar, Iris Biafore y Liliana Mora) Desde entonces se comenzó a valorar la importancia de una preservación sistemática y organizada de sus valores y rasgos culturales que desde siempre las persona sorda han preservado y transmitido de generación en generación a través de la LSA.

Es importante recordar cómo era en las escuelas como el Ayrolo, el Magnasco, el Próvolo, que tenían internado cómo la LS circulaba en un universo gestual donde los más pequeños aprendían de los sordos adultos este idioma y lo transmitían de generación en generación, durante muchos años por fuera de las aulas, por ejemplo, en los almuerzos, cenas, en el patio, recreos, dormitorios, y cuando egresaban del instituto se lo llevaban a sus lugares de origen y lo replicaban allí.

Algunos de los aspectos en su identidad que podemos destacar son:

Cultura visual, porque los Sordos son personas visuales.

Valores: la Lengua de Señas y manifestaciones artísticas de las personas Sordas permanecen entre los diversos valores atemporales de esta comunidad.

Historia, tradiciones, costumbres y producciones culturales: siempre con su propia lengua como referente.

En los últimos años se han beneficiado por el uso de las nuevas tecnologías. Por ejemplo el teléfono celular, las computadoras, la televisión, el teatro, el subtitulado, diferentes aplicaciones que van apareciendo y fundamentalmente la puesta en valor que han realizado y realizan cada vez en mayores ámbitos los INTERPRETES DE LSA. Tendiendo puentes de comunicación para que los Sordos pudieran acceder a las escuelas secundarias, terciarias y universidad, y a tantos otros ámbitos culturales, artísticos, religiosos, médicos, jurídicos y sociales.

Una sociedad que se define diversa y democrática paradójicamente ignora que la diversidad no sólo se menciona, por el contrario, se asume desde el reconocimiento, la valoración y potencialización de lo que nos parece diferente, es decir, de aquello que sale de nuestros esquemas del mundo.

Con la comunidad sorda, al ser un grupo minoritario, pasa más o menos lo mismo que con las comunidades indígenas, queda marginada y limitada en el acceso a los distintos sistemas de satisfacción de necesidades básicas, entre estos el sistema educativo, el cual evidentemente se ha quedado rezagado frente a las demandas mínimas de todo proceso de aprendizaje.

Quizás una de las razones es que impera una percepción errónea de las lenguas de señas: se da por hecho que éstas son solamente un conjunto de gestos que carecen de estructura gramatical y que, por lo tanto, no han de ser consideradas unas lenguas dignas de ser reconocidas, fomentadas y difundidas. Lo que trae como consecuencia es la incapacitación de los sordos frente a otros sistemas de comunicación.